



REFORMA SECUNDARIA

Derechos sexuales de los niños, en la agenda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

MORENA Y SUS ALIADOS TAMBIÉN tienen el interés de impulsar la iniciativa contra la objeción de conciencia para que no sea un obstáculo legal el aborto voluntario

En el último periodo de sesiones ordinarias dominado por Morena y sus aliados del Verde, PT y PES, el oficialismo apuesta por el impulso de 232 reformas y nuevas leyes, entre ellas las referentes al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes, así como acotar la objeción de conciencia.

De acuerdo con la agenda de trabajo legislativo para el último año de sesiones ordinarias de Morena en la LXV Legislatura, además de las iniciativas de reformas que envíe el Presidente de la República, los senadores de Morena tienen interés en impulsar 203 temas, así como dar seguimiento a 29 iniciativas ya existentes en comisiones, como iniciativas o como minutas.

El reconocimiento a los derechos sexuales y reproductivos de los menores de edad y las limitaciones a la objeción de conciencia, para que no sea obstáculo en la práctica legal del aborto voluntario, han sido considerados para la aprobación desde 2019; sin embargo, el activismo de organizaciones sociales y de agrupaciones de personal médico las han frenado hasta el momento.

Ahora, aparecen en el listado de los temas en que los senadores de Morena están interesados en impulsar antes



Foto: Ximena Mejía

Al tratarse de reformas secundarias, los morenistas no necesitan el apoyo de la oposición, sólo el respaldo del PT y el Verde Ecologista para avalarlas.

232

REFORMAS

y nuevas leyes son las que buscará aprobar Morena y sus aliados en la LXV Legislatura.

de concluir sus labores legislativas el 30 de abril de este año, y al tratarse de reformas secundarias, no requieren del apoyo de la oposición; solas, las bancadas oficialistas pueden avalarlas.

La agenda de los senadores de Morena incluye 54 reformas y nuevas leyes en materia de Estado de derecho: 19 relacionadas con la transparencia y las acciones contra la corrupción; 22 referentes a los derechos humanos; 33 al bienestar social y el combate a la pobreza; 33 sobre medio ambiente, cuatro para modificar reglas del Poder Legislativo; dos de política exterior y 29 denominadas "de seguimiento a asuntos legislativos", lo que hace un total de 232 decretos que



Buscaremos, sin duda, los consensos necesarios para la aprobación de estas importantes reformas, pero siempre del lado del pueblo de México, siempre en unidad y respeto a todas las opiniones."

MORENA
COMUNICADO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	05/02/2024	LEGISLATIVO

quieren aprobar en este periodo ordinario de sesiones.

Además, se sumará el paquete de iniciativas que presente el Presidente de la República este lunes 5 de febrero, y que enviará a la Cámara de Diputados, aunque la mayoría de ellas están relacionadas con cambios constitucionales, pese a que Morena y sus aliados legislativos carecen de la mayoría calificada para concretarlas.

“Considerando en nuestras prioridades de Agenda las reformas que presentará el Presidente de México en el marco del 106 aniversario de La Constitución General de la República, en materia de salarios mínimos superiores a la inflación, Poder judicial, Pensiones, Guardia Nacional, austeridad republicana y electoral, entre otras que están anunciadas y pronto tramitaremos como parte de nuestra agenda concurrente con el Ejecutivo federal.

“Si bien el clima político actual nos presenta importantes retos en este cierre de legislatura, en el Grupo Parlamentario de Morena y nuestros aliados del Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, tenemos la fortaleza y el talante para abrir camino y consolidar los proyectos prioritarios para nuestro movimiento, como lo hemos demostrado hasta hoy, y no será la excepción este periodo final que iniciamos con gran entusiasmo y responsabilidad”, establece la introducción de la agenda aprobada por los senadores de Morena.

“Buscaremos, sin duda, los consensos necesarios para la aprobación de estas importantes reformas, pero siempre del lado del pueblo de México, siempre en unidad y respeto a todas las opiniones, con el ánimo inquebrantable de enriquecer y consolidar esta nueva etapa de transformación de la vida pública de nuestra nación”, añade.